

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 187-D-FLCH-17

Lima, 22 de febrero de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 1576-FLCH-2017 relativo a la aprobación del Cuerpo Editorial, la Política de Buenas Prácticas y las Instrucciones para los Autores de la Revista **Letras**.

CONSIDERANDO:

Que la Revista **Letras** fue fundada en 1929 por José Gálvez Barrenechea y es una de las revistas emblemáticas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que la Revista **Letras** tiene por objeto publicar artículos de investigación, revisión bibliográfica y artículos de opinión vinculados a los estudios humanísticos en el ámbito peruano y latinoamericano, asimismo, la difusión de las investigaciones que realizan en su área disciplinaria los docentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que el REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS establece los requisitos y condiciones que deben cumplir las revistas de investigación de la Universidad para acceder al apoyo institucional para su desarrollo y continuidad;

Que mediante Oficio N.º 0076/FLCH-UI/17 el Dr. Alonso Estrada Cuzcano, solicita la aprobación de la propuesta del nuevo Cuerpo Editorial, la Política de Buenas Prácticas y las Instrucciones para los Autores de la Revista **Letras** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que el expediente cuenta con el visto bueno del Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **RECONOCER** a la Revista **Letras** como órgano oficial de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para difundir sus investigaciones.
- 2.º **APROBAR** la conformación de los miembros del Cuerpo Editorial de la Revista **Letras** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

Director: Mg. José Carlos Ballón Vargas

Editor General: Dr. Alonso Estrada Cuzcano

Comité Editor: Lic. Rubén Quiroz Ávila
Mg. Marcel Velázquez Castro
Lic. Pedro Falcón Ccenta
Mg. Alan Pisconte Quispe
Mg. Yolanda Westphalen Rodríguez
Lic. Agustín Prado Alvarado



Letras mayúsculas del Perú y América

